BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

PARAGUAY BICENTENARIO

Informe Comité de Evaluación

Nº 57/2011

Contratación Directa Vía Excepción BNF CDVE Nº 42/2011

"Servicio de Sistema Electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas para el Banco Nacional de Fomento".

Asunción, 30 de agosto de 2011

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Servicio de Mercado de Divisas

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Contratación Directa Vía Excepción Nº 42/2011 "Servicio de Sistema Electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas para el Banco Nacional de Fomento".** Al respecto este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 18 del 23 de febrero del 2011, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2011, en la cual se halla contemplada la Convocatoria en **la Modalidad de Contratación Directa Vía Excepción**, en base a las justificaciones expuestas, de que el servicio solo pueden ser contratado por la vía de excepción en atención a derechos exclusivos y las características de la prestación del mismo.

Al respecto, por Resolución Nº 5 Acta 98 del 26 de julio del 2011, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió autorizar la convocatoria de referencia en la modalidad arriba señalada.

- **CONVOCATORIA**

Se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la Contratación Directa Vía Excepción Nº 42/2011, según Expediente Nº 354523 de fecha 04/08/2011.

En concordancia al Artículo 4º PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD de la Ley 2051/03, la convocatoria fue publicada en la Página Web del BNF y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) con **ID Nº 217926.**

- **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**

En fecha fijada para el efecto, 19/08/2011, presento su sobre de oferta debidamente cerrado la firma: **DATATEC S.A.;** y se procedió a la apertura del sobre, dejando constancia de todo lo actuado en el Acta de Apertura cuya fotocopia se adjunta:

- **FIRMA OFERENTE: DATATEC S.A.**

Planilla de Precios					
1	2	3	4	5	6
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CÓDIGO/ CATÁLOGO	CANTIDAD EN MESES	PRECIO MENSUAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Servicio de Sistema Electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas	84121604-001	12 (doce)	4.307.600.-	51.691.200.-
TOTAL: Guaraníes cincuenta y un millones seiscientos noventa y un mil doscientos, incluido el Impuesto al Valor Agregado.					**51.691.200.-**

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de la oferta, verificando la documentación de carácter sustancial requerida para esta convocatoria, como ser que el FORMULARIO DE OFERTA se halle debidamente suscrito y completado, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario

Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, constatando que el oferente dio cumplimiento con respecto a la presentación de la documentación de carácter sustancial.

- **EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA**

La oferta presentada CUMPLEN con las Especificaciones Técnicas estipulados para esta convocatoria conforme al siguiente detalle:

Requisitos de la convocatoria	DATATEC S.A.
Capacidad legal	CUMPLE
Capacidad Técnica	CUMPLE
Constancias o Certificados que comprueben la experiencia y capacidad requerida	CUMPLE

- **EVALUACION ECONOMICA**

OFERENTE	Descripción del Servicio	Precio Total
DATATEC S.A.	Servicio de Sistema Electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas	51.691.200.-

De la evaluación económica surge que la oferta se halla comprendida dentro del costo estimado y la disponibilidad del Rubro a ser afectado.

- **CONCLUSION**

Por las consideraciones expuestas, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar la prestación del **Servicio de Sistema Electrónico para Transacciones en el Mercado de Divisas para el Banco Nacional de Fomento a la firma DATATEC S.A., en la suma mensual de G. 4.307.600.- (Guaranies cuatro millones trescientos siete mil seiscientos)**;incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA; por el término de 1 (un) año, por cumplir su oferta con las especificaciones legales y técnicas establecidas para esta Contratación Directa Vía Excepción. Se adjunta proyecto de Resolución.

Atentamente,

Comité de Evaluación

DARIO RUBEN RIVEROS VERA
Miembro

GUSTAVO ADOLFO VALINOTTI GAUTO
Miembro

GERARDO A. RUIZ DIAZ FRANCO
Coordinador

Maria Elena Campos Krauer
Secretaria
Comité de Evaluación

RAUL ARTURO CARDOZO MARTIN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
22/08/11

gave